

ACTA No. 15

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas (13:00 horas) del día diecinueve (19) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, manifestando me da mucho gusto saludarlos, bienvenidos todos, Síndicos, regidores, medios de comunicación. público en general, vamos a iniciar la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor

Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar, se hace mención que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto el Arquitecto Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.-----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Siendo las trece horas con treinta y un minutos (13:31 Horas) del día diecinueve (19) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero nos dé lectura al Orden del día y la someta a votación.-----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del acta derivada de la Décima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la Propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2019.**
- VII. **Revocación del acuerdo de fecha 21 de febrero del año 2018, tomado dentro de la Sexagésima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Extraordinaria Privada, mediante el cual se acordó la remoción de la Contadora Publica Esmeralda Chimal Navarrete de su cargo como**

Secretaría de Finanzas y Tesorería; esto con la finalidad de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada dentro del expediente 195/2018-4 tramitado en el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado, en términos del requerimiento de fecha 30 de enero de 2019 y notificado el día 31 de enero del 2019.

VIII. Informe de Comisiones.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación el orden del día les pido se manifiesten quienes estén a favor.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.-----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**
- II. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**
- III. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRA PUBLICA EN LO REFERENTE AL A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2019.**
- IV. **SE APRUEBA POR MAYORIA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, TOMADO DENTRO DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA EXTRAORDINARIA PRIVADA, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA REMOCIÓN DE LA CONTADORA PUBLICA ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE DE SU CARGO COMO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA; ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE 195/2018-4 TRAMITADO EN EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL REQUERIMIENTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019 Y NOTIFICADO EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2019.**
- V. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE MODIFIQUEN LOS REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO DE COBRO PARA EL NÚMERO OFICIAL.**

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo Presidente que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria a este cabildo por lo cual se solicita a usted la dispensa de la lectura del acta en mención para dar celeridad a la presente sesión. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo den la dispensa de la lectura del acta así como la aprobación de la Décima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria y pido al Secretario informe el resultado de la misma. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del punto propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado este punto por **UNANIMIDAD** de los presentes. - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún acuerdo o correspondencia en trámite. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: No, de momento no hay ninguna. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. - - - - -

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2019.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al Ingeniero Eliacib Adiel Leija Garza, Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obra Pública, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Gracias Presidenta con su permiso, compañeros, medios de comunicación, hago lectura del presente dictamen.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la aprobación de la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2019, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

---PRIMERO: Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Séptima (7) Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 29 de noviembre del año 2018, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual contempla en su Artículo 11.-... *“La Obra Pública se*

realizará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas. El programa de inversión correspondiente deberá ser presentado al R. Ayuntamiento a más tardar el mes de marzo del año en curso”.

---SEGUNDO: Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 1: Reynosa Moderna y Sustentable** con el cual se busca “Eficientar la asignación de recursos económicos, mediante la identificación y definición de acciones que consoliden un plan integral de obras públicas estratégicamente diseñado, que atienda las necesidades urgentes de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad y las previstas debido al crecimiento demográfico.”

Siguiendo este lineamiento; fue elaborado el presente programa de obras tomando en cuenta las propuestas hechas en la elaboración del plan antes mencionado.

CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas sostuvo reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda y Gasto Público del Cabildo y la Secretaría de Finanzas, para determinar los fondos y recursos disponibles a ejercer en el Programa Anual de Obras para el ejercicio 2019.

---SEGUNDO: Que en fecha 6 de febrero de 2019, el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, en Sesión Extraordinaria Acta 02/2018-2021, revisó, discutió y aprobó la propuesta del Programa Anual de Obras para el Ejercicio 2019.

---TERCERO: Siendo el siguiente Resumen de Recursos propuesto por la secretaría de obras públicas:

N°	PROGRAMA	CANTIDAD	INVERSION
1	CAPUFE	2	\$ 12,538,456.35
2	FISM	18	\$ 74,495,068.48
3	FORTAMUN	31	\$265,076,127.35
4	HIDROCARBUROS MARITIMOS	6	\$ 15,825,194.74
5	HIDROCARBUROS TERRESTRES	5	\$ 17,148,894.91
6	RAMO 28 RFE	63	\$219,361,096.46
TOTAL		125	\$604,444,838.28

---**CUARTO:** Que en fecha 14 de febrero del año en curso, se realizó la reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, y fue aprobada la propuesta de obras para el ejercicio 2019, así como la distribución de los recursos disponibles FAISM para el ejercicio 2019, con ello se considera que se encuentra en posibilidades de ser discutido y en su caso aprobado por el Honorable Cabildo en pleno.

---**QUINTO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía el proyecto del Programa de Obras para el ejercicio 2019, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

---**SEXTO:** Que la propuesta de obras incluidas en el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2019 consta de lo siguiente. (Descripción de obras en el Anexo C).

RESUELVE

---**ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el Proyecto del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2019, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y de que de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 autorizado anteriormente, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

DICTAMINA

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 1: Reynosa Moderna y Sustentable** y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2019 señalado en los Anexos presentes en el dictamen correspondiente.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada del Programa de Obra Pública para el ejercicio 2019, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los CC. C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ,

MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA,
CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, JUAN GONZÁLEZ
LOZANO.

C. ZITA DEL CARMEN
GUADARRAMA ALEMÁN
2º Sindico

C. JOSÉ ALFONSO PEÑA
RODRÍGUEZ
5º Regidor

C. DIEGO QUEZADA
RODRÍGUEZ
7º Regidor

C. MARIO ALBERTO
RAMÍREZ RUIZ
9º Regidor

C. ELIACIB ADIEL LEIJA
GARZA
11º Regidor

C. CLAUDIA MARGARITA
PACHECO QUINTERO
14º Regidor

C. JUAN GONZÁLEZ LOZANO
21º Regidor

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 - ANEXO C

Nº	COLONIA	TIPO DE OBRA	OBRA	SUPERFICIE	IMPORTE	BENEFICIADOS	PROGRAMA
1	16 DE SEPTIEMBRE	DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LATERAL DE DREN EL MORILLO ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y ZACATECAS INCLUYE CANALIZACION SUBTERRANEA DE AGUAS PLUVIALES, INICIANDO EN CALLE INDEPENDENCIA HASTA CANAL ANZALDUAS	1.00	\$ 19,020,075.78	8,285	FISM
2	20 DE NOVIEMBRE	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN AVENIDA REVOLUCION ENTRE CALLES JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE DOCE	1,097.01	\$ 1,590,664.50	891	HIDRO TER
3	AEROPUERTO	DRENAJE SANITARIO - CARCAMO	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO 37, INCLUYE EQUIPOS DE BOMBEO	1.00	\$ 1,500,000.00	635	FISM
4	ALMAGUER	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL ES ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS EN CALLE PICO DEL POTOSI CON CERRO DEL CUBILETE	102.00	\$ 591,689.32	87	RAMO 28 RFE
5	ALMAGUER	LABORATORIO DE INGLES	CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE INGLES EN ESC. SEC. TEC. N°9 MARTE R. GOMEZ, EN CALLE PICO DEL POTOSI Y CERRO DEL BERNAL	106.72	\$ 1,095,219.03	652	RAMO 28 RFE
6	ALMAGUER	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE CARMINA ENTRE RUBEN Y 20 DE NOVIEMBRE	1,411.00	\$ 635,346.76	253	RAMO 28 RFE
7	AMPL. CUMBRES	BANQUETAS	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE PONIENTE DOS ENTRE LIBRAMIENTO MONTERREY Y CALLE NOVENA	1,652.46	\$ 1,013,636.44	845	RAMO 28 RFE
8	AMPL. DELICIAS	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE MUÑOZ ROCHA ENTRE CALLES	943.41	\$ 1,461,249.26	203	RAMO 28 RFE

			LUCIA Y ESTHER				
9	ANTONIO J. BERMUDEZ	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MARIA ESTHER ZUNO EN CALLE JACARANDAS ENTRE CALLES PASEO DE LOS EBANOS Y CEIBA	163.03	\$ 796,648.94	230	RAMO 28 RFE
10	ANZALDUAS	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE POZA RICA ENTRE CALLES LAZARO CARDENAS Y ACUARIO	2,843.02	\$ 1,313,155.36	457	RAMO 28 RFE
11	ARCOIRIS	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE CRISTAL ENTRE CALLES LATERAL CANAL RODHE Y GAMA	5,740.00	\$ 2,651,468.10	1,625	RAMO 28 RFE
12	BEATY Y ALTAMIRA	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE TIBURCIO GARZA ZAMORA ENTRE CALLE HERON RAMIREZ Y MORELIA (ESPUELA)	34,907.04	\$ 19,232,090.80	CIUDAD	RAMO 28 RFE
13	BENITO JUAREZ	PAVIMENTACION HIDRAULICA Y PLUVIAL	PAVIMENTACION HIDRAULICA Y PLUVIAL EN CALLE TEHUANTEPEC ENTRE CALLES MONTEALBAN Y TLAXIACO	1,474.00	\$ 1,903,255.07	327	RAMO 28 RFE
14	BENITO JUAREZ	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE JOSE MA. ARTEAGA ENTRE CALLES JOSE MARIA MATA Y MARGARITA MAZA DE JUAREZ	4,582.91	\$ 6,200,055.00	338	HIDRO TER
15	BENITO JUAREZ	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE PONCIANO ARRIAGA ENTRE CALLES MIGUEL NEGRETE Y HEROES DE LA REFORMA	2,522.82	\$ 2,403,993.99	364	HIDRO MAR
16	CARLOS CANTU	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS LEONA VICARIO EN CALLE HEROES DE LA REFORMA ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA	106.15	\$ 630,629.97	154	RAMO 28 RFE
17	CIUDAD	ESTUDIOS Y PROYECTOS	CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION AMBIENTAL PARA LA CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS "LAS ANACUAS" DE ACUERDO A LA NOM-083-SEMARNAT-2003; INCLUYE PROGRAMA OPERATIVO DE SUPERVISION AMBIENTAL, REVISION DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE TRANSFERENCIA	90,000.00	\$ 27,826,614.44	CIUDAD	FORTAMUN
18	CIUDAD	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y AMBIENTALES PARA LA GESTION Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE REYNOSA, INCLUYE DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LOS RSU EN EL MUNICIPIO	1.00	\$ 2,500,000.00	CIUDAD	FORTAMUN
19	CIUDAD	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS CONTRATADAS DEL EJERCICIO 2019	1.00	\$ 5,366,208.10	CIUDAD	FORTAMUN
20	CONSTITUCION	DRENAJE SANITARIO - EMISOR A PRESION	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE (SUSTITUCION) DE LA LINEA EXISTENTE DE ACERO DE 6" POR TUBERIA DE PVC RD26 DE 6" DE DIAM. DESDE EBAR #15 HASTA LA CAJA ROMPEDORA DE PRESION	50.00	\$ 267,528.29	3,142	FISM
21	CUARTEL MILITAR	CANCHAS DEPORTIVAS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN CUARTEL MILITAR EN CARRETERA A RIO BRAVO	6,500.00	\$ 2,784,171.02	CIUDAD	RAMO 28 RFE
22	CUMBRES	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE PONIENTE DOS ENTRE CALLES SUR TRES Y DOS	1,660.74	\$ 766,987.24	543	RAMO 28 RFE
23	DELICIAS	DRENAJE SANITARIO - CARCAMO	REHABILITACION DE CARCAMO # 13 UBICADO EN CALLE MORELIA ENTRE ENTRE LATERAL SUR DE DREN DEL MORILLO Y CALLE NECAXA	1.00	\$ 18,839,602.36	3,098	FISM
24	EJIDO LA RETAMA	AULA ESCOLAR	CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR ESTRUCTURA 750 ADOSADA EN SECUNDARIA TECNICA NO 59 RODOLFO TREVIÑO CASTILLO UBICADA EN CARRETERA REYNOSA-SAN FERNADO ENTRE AVENIDA DEL ROBLE Y BRECHA LA RETAMA	68.64	\$ 430,255.00	450	RAMO 28 RFE
25	EJIDO LA RETAMA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ / LA CORREGIDORA EN BRECHA LA RETAMA	280.55	\$ 1,158,743.14	155	RAMO 28 RFE

26	EJIDO LOS LONGORIA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA BERNABE SOSA UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE PRIVADA MOYA Y CAMINO PRINCIPAL	242.65	\$ 1,175,926.05	75	RAMO 28 RFE
27	EL ANHELO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA A MATAMOROS Y CALLE AMADO NERVO, CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL, EN CALLEJON IGNACIO COMONFORT ENTRE CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y EMILIO PORTES GIL Y CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN CALLE LAUREL ENTRE EMILIO PORTES GIL Y DREN ANHELO	9,728.08	\$ 23,017,912.16	4,008	FORTAMUN
28	EL ANHELO	DRENAJE	CONSTRUCCION DE EMISOR SANITARIO DE 16" DE DIAMETRO EN LOS TRAMOS: CALLE ELIAS CALLES ENTRE LAGUNA Y PINO SUAREZ; PINO SUAREZ ENTRE ELIAS CALLES Y LAREDO Y CALLE LAREDO ENTRE PINO SUAREZ Y ADOLFO LOPEZ MATEOS	404.00	\$ 2,047,067.98	4,008	FORTAMUN
29	EL ANHELO	DRENAJE	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO DE 24" DE DIAMETRO EN CALLES: INICIANDO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS ESQUINA CON IGNACIO COMONFORT, EMILIO PORTES GIL, 4 JULIO, M. ACUÑA, VICENTE GUERRER, L. VELARDE Y 5 DE FEBRERO HASTA EBAR # 27 UBICADO EN LATERAL DE LAGUNA LA ESCONDIDA ENTRE 5 DE FEBRERO Y ELIAS CALLES.	570.00	\$ 6,162,925.28	4,008	FORTAMUN
30	EL ANHELO	CARCAMO	RECONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO # 27 UBICADO EN LATERAL DE LAGUNA LA ESCONDIDA ENTRE 5 DE FEBRERO Y ELIAS CALLES	1.00	\$ 10,580,868.20	4,008	FORTAMUN
31	FERNANDEZ GOMEZ	DRENAJE	REHABILITACION DE DRENAJE - CAIDO DE 30" DE DIAMETRO, EN CALLE LORENA ENTRE MARSELLA Y FERROCARRIL PONIENTE	187.00	\$ 1,500,000.00	652	RAMO 28 RFE
32	FERROCARRIL ZONA CENTRO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE MADERO NORTE ENTRE CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS Y VENUSTIANO CARRANZA	922.41	\$ 1,005,244.48	85	RAMO 28 RFE
33	FERROCARRIL ZONA CENTRO	PAVIMENTACION ASFALTICA	REHABILITACION ESTACIONAMIENTO EN ISSSTE UBICADO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y NICOLAS BRAVO	1,708.30	\$ 2,075,448.70	265	RAMO 28 RFE
34	FRACC. ARBOLEDAS	RECONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE MIGUEL BARRAGAN SOBRE DREN REYNOSA PONIENTE	650.00	\$ 6,500,000.00	12,161	FORTAMUN
35	FRACC. BALCONES DE ALCALA	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE BULEVAR ALCALA CUERPO SUR (FRENTE MAQUILADORAS) ENTRE CALLES ACCESO A MAQUILADORAS Y RIO DE LA PLATA	5,398.50	\$ 4,808,940.51	23,804	HIDRO MAR
36	FRACC. BALCONES DE ALCALA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE BULEVAR ALCALA CUERPO SUR ENTRE CALLES RIO POTOSI (ALCALA) Y RIO EBRO	1,222.18	\$ 1,772,161.00	23,804	RAMO 28 RFE
37	FRACC. BUGAMBILIAS	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE JAZMIN ENTRE CALLES SANTA ISABEL Y AVENIDA HACIENDA LAS BUGAMBILIAS	3,187.68	\$ 2,885,208.93	5,683	HIDRO MAR
38	FRACC. BUGAMBILIAS	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE SAN FELIPE ENTRE CALLES JAZMIN Y VIADUCTO REYNOSA	491.58	\$ 540,738.00	541	HIDRO TER
39	FRACC. BUGAMBILIAS	RECARPETEO	RECARPETEO EN VARIOS TRAMOS DE BULEVAR BUGAMBILIAS ENTRE CARRETERA A MONTERREY Y ROTONDA HACIENDA LAS ROSAS	19,751.74	\$ 9,105,552.14	12,159	RAMO 28 RFE
40	FRACC. BUGAMBILIAS	DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL BULEVAR BUGAMBILIAS / LOS SAUCES SOBRE DREN	318.93	\$ 4,476,905.68	12,159	FORTAMUN

41	FRACC. EL CAMPANARIO	TECHUMBRE	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CAIC EL CAPANARIO, UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC ENTRE VIRGEN DEL CAMPANARIO Y SANTA CATARINA	168.00	\$ 890,000.00	60	FISM
42	FRACC. EL CAMPANARIO	DRENAJE SANITARIO - CARCAMO	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO 29 EN COLONIA EL CAMPANARIO, INCLUYE EQUIPOS DE BOMBEO	1.00	\$ 4,247,297.94	2,165	FISM
43	FRACC. LA CIMA	PLAZA CIVICA	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA SECUNDARIA N° 89, EN CALLES EVEREST Y EL ESTERO	1,080.00	\$ 988,149.61	350	RAMO 28 RFE
44	FRACC. LA JOYA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE ALEJANDRINA ENTRE CALLES MIGUEL ANGEL Y LA JOYA	3,150.54	\$ 3,627,667.79	603	RAMO 28 RFE
45	FRACC. LOS FRESNOS	RECARPETEO	RECARPETEO EN VARIOS TRAMOS DE CALLE PASEO DE LOS FRESNOS ENTRE CARRETERA A MONTERREY Y DOMBEYA	33,718.97	\$ 14,917,581.89	3,289	RAMO 28 RFE
46	FRACC. NUEVO MEXICO	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA FELIPE DE LA GARZA UBICADA EN CALLE PACHUCA ENTRE JAUMAVE Y PALMILLAS	352.80	\$ 1,649,460.10	140	RAMO 28 RFE
47	FRACC. NUEVO MEXICO	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL UBICADO EN CALLE PACHUCA ENTRE JAUMAVE Y MIHUATLAN	292.70	\$ 1,401,116.56	80	RAMO 28 RFE
48	FRACC. PASEO DE LAS FLORES	DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS FLORES SOBRE CALLE CRISANTEMO Y VIADUCTO REYNOSA	1.00	\$ 29,124,139.75	6,605	FORTAMUN
49	FRACC. PUERTA SUR	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION UBICADA EN PUNTA CALABOZO Y LIMITE DE COLONIA	204.87	\$ 850,420.80	185	RAMO 28 RFE
50	FRACC. SAN JOSE	RECARPETEO	RECARPETEO EN AVENIDA SAN JOSE ENTRE BULEVAR HIDALGO Y SUR UNO	17,219.00	\$ 7,953,980.73	3,198	RAMO 28 RFE
51	FRACC. VALLE SOLEADO	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA IDEALES DE LA REVOLUCION / CENTENARIO DE LA CONSTITUCION 1917 EN BULEVAR PASEO DEL SOL ENTRE CALLES FRESNO Y DE LA PRADERA	215.70	\$ 1,010,867.88	260	RAMO 28 RFE
52	FRACC. VENTURA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS GABRIEL GARCIA MARQUEZ UBICADO EN AVENIDA VENTURA SUR	159.00	\$ 791,255.60	60	RAMO 28 RFE
53	FRACC. VENTURA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION VENTURA (28DPR2589E) EN AVENIDA VENTURA Y BAHIA DE HUATULCO	270.70	\$ 1,296,072.27	80	RAMO 28 RFE
54	FRACC. VILLA DIAMANTE	REHABILITACION DE PAVIMENTO	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE PASEO PLAYA DIAMANTE ENTRE CALLES AVENIDA LA JOYA Y LIMITE DE COLONIA	23,115.23	\$ 10,677,576.36	4,574	RAMO 28 RFE
55	FRACC. VILLA ESMERALDA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE MINAS DE ESMERALDA ENTRE CALLES PROLONGACION LATON Y PLATA	2,501.54	\$ 3,729,796.14	1,023	RAMO 28 RFE
56	FRACC. VILLA ESMERALDA	TECHUMBRE	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN COLEGIO DE BACHILLERES PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS COBAT N° 22 EN CALLE DIAMANTE ENTRE CALLES IMAN Y PROLONGACION LATON	432.00	\$ 1,595,539.94	640	RAMO 28 RFE
57	FRACC. VILLA ESMERALDA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA EN CALLE ALEACION ENTRE CALLE RODHE 3 Y PLATA	323.65	\$ 2,578,850.21	530	RAMO 28 RFE
58	FRACC. VILLA FLORIDA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE AVENIDA LOS PINOS ENTRE CARRETERA A MONTERREY Y CALLE JAZMINES	25,529.85	\$ 31,983,513.32	7,804	FORTAMUN
59	FRACC. VILLA FLORIDA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE DE LAS JACARANDAS SUR ENTRE CALLES DE LOS ROBLES Y NOVENA	10,884.65	\$ 8,163,487.50	7,804	FORTAMUN

60	FRACC. VILLA FLORIDA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL LADO SUR EN ESC. PRIMARIA CAMILA GARZA RODRIGUEZ, JARDIN DE NIÑOS Y ESCUELA SECUNDARIA EN CALLE NOCHE BUENA ENTRE CALLES JACARANDAS SUR Y PLUMBAGOS SUR	215.00	\$ 978,006.74	1,600	RAMO 28 RFE
61	FUENTES SECC. LOMAS	RECARPETEO	RECARPETEO EN BULEVAR LAS FUENTES ENTRE CALLES RIO SAN JUAN Y BULEVAR DEL MAESTRO	27,603.41	\$ 12,750,794.22	32,414	RAMO 28 RFE
62	FUENTES SECC. LOMAS	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE CARLOS A. MADRAZO ENTRE CALLES VEINTE Y PASEO DE LA CAÑADA	5,162.22	\$ 6,540,067.27	3,893	RAMO 28 RFE
63	HIDALGO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE LA CORREGIDORA ENTRE CALLES BULEVAR HIDALGO Y GUADALUPE MAINERO	4,843.93	\$ 6,004,354.23	2,222	RAMO 28 RFE
64	HIDALGO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE PRAXEDIS BALBOA ENTRE CALLES LLERA Y VIRREYES	2,566.93	\$ 3,722,048.50	1,039	RAMO 28 RFE
65	HIDALGO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE BUSTAMANTE ENTRE CALLES CORREGIDORA Y PUENTE CALDERON	1,868.40	\$ 2,013,229.72	288	HIDRO MAR
66	INDEPENDENCIA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CALLES 17 Y VEINTIUNO, INCLUYE CONSTRUCCION DE PLUVIAL ENTRE CALLES 17 Y CALICHERA	3,500.00	\$ 6,284,596.09	2,616	FISM
67	INTEGRACION FAMILIAR	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE ACEPTACION ENTRE CALLES AUTENTICIDAD Y REVOLUCION	10,905.43	\$ 11,880,038.63	1,567	FORTAMUN
68	JARACHINA SUR	RECARPETEO	RECARPETEO EN AVENIDA LOMA DORADA ENTRE CALLES LIBRAMIENTO MATAMOROS - MONTERREY Y LAS LOMAS	32,692.00	\$ 15,101,664.95	18,165	RAMO 28 RFE
69	JARACHINA SUR	RECARPETEO, BANQUETA, ALUMBRADO)	RECARPETEO, BANQUETA, ALUMBRADO, EN CALLE AVE. TECNOLOGICO ENTRE CALLES SAN JUANITA Y LIBRAMIENTO MATAMOROS - MONTERREY	12,212.90	\$ 6,191,195.22	18,165	RAMO 28 RFE
70	JARACHINA SUR	MODULOS SANITARIOS	CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS ODILON GARCIA EN CALLE LOMA LINDA CON MIGUEL ANGEL	74.88	\$ 780,165.77	160	RAMO 28 RFE
71	JARACHINA SUR	AULA ESCOLAR	CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS ESTRUCTURA 715 EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA GARZA ZAMORA UBICADA EN CALLE MIGUEL ANGEL ENTRE JOSE DE RIVERA Y ESTEBAN MURILLO	260.06	\$ 1,870,217.84	320	RAMO 28 RFE
72	JESUS VEGA SANCHEZ	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS ELIZABETH GALVÁN LOZANO, EN CALLE JAZMÍN Y GARDENIA	360.00	\$ 1,467,323.68	80	FISM
73	JOSE DE ESCANDON (PETROLERA)	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE MINATITLAN ENTRE CALLES 18 DE MARZO Y MORELIA	5,973.62	\$ 2,759,454.02	1,115	RAMO 28 RFE
74	LA CAÑADA	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE MADRID ENTRE CALLES ELIAS PIÑA Y MUNICH	1,366.92	\$ 1,657,001.90	639	HIDRO MAR
75	LA CAÑADA	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE MOSCU ENTRE CALLES MUNICH Y VENECIA	1,964.61	\$ 2,056,819.69	1,286	HIDRO MAR
76	LA CAÑADA	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE HAWAI ENTRE CALLES PEKIN E INGLATERRA	6,839.87	\$ 6,869,497.79	2,066	HIDRO TER
77	LA ESCONDIDA	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS LÁZARO CÁRDENAS, UBICADO EN CALLE TERCERA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ	384.00	\$ 1,256,658.57	60	FISM
78	LA ESCONDIDA	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CBTA 275, UBICADO EN CALLE TERCERA Y PRINCIPAL	384.00	\$ 1,450,000.00	741	FISM
79	LA ESCONDIDA	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN CBTA 275, UBICADO EN CALLE TERCERA Y PRINCIPAL	277.41	\$ 1,279,794.71	741	FISM
80	LA PRESA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE 2 DE FEBRERO ENTRE CALLES RODOLFO GARZA CANTU Y SAUZALES	4,648.00	\$ 6,739,600.00	1,251	FORTAMUN

81	LAS FUENTES	DIRECCION ESCOLAR	REHABILITACION DE DIRECCION ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO EN BULEVAR DEL MAESTRO ENTRE CALLES FUENTE DE DIANA Y FUENTE	82.60	\$ 392,378.87	310	RAMO 28 RFE
82	LAS MITRAS	PUENTE PEATONAL	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE RODOLFO GARZA CANTU EN CRUCE DREN EL ANHELO	85.00	\$ 600,000.00	741	RAMO 28 RFE
83	LOMA ALTA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE RODOLFO GARZA CANTU ENTRE CALLES ROSALINDA GUERRERO Y SAN ANTONIO	3,237.04	\$ 4,693,708.00	2,180	RAMO 28 RFE
84	LOMAS DE JARACHINA	PAVIMENTACION HIDRAULICA Y PLUVIAL	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE SANTA MARIA ENTRE CALLES ROSARIO E ISRAEL, INCLUYE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GUADALUPE ENTRE SANTA MARIA Y SAN FRANCISCO; DRENAJE PLUVIAL EN UN TRAMO DE CALLE SAN FRANCISCO ENTRE GUADALUPE Y SAN JACINTO.	9,798.40	\$ 10,683,388.66	579	FORTAMUN
85	LOPEZ PORTILLO 3	DRENAJE SANITARIO - COLECTOR	REHABILITACION DE DRENAJE CAIDO DE 24" DE DIAMETRO, EN LA CALLE ALBERTO CARRERA TORRES DESDE LATERAL DE CANAL RODHE HASTA CALLEJON FRANCISCO VILLA	80.00	\$ 493,530.35	4,726	FISM
86	LOS NARANJOS	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE ACUARIO ENTRE CALLES PARIS Y FOMENTO DEPORTIVO	4,750.10	\$ 2,179,775.95	1,042	RAMO 28 RFE
87	LUCIO BLANCO	COMEDOR	CONSTRUCCION DE COMEDOR EQUIPADO EN CAIC LUCIO BLANCO UBICADO EN LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE 12 DE DICIEMBRE Y PRIMERO DE MAYO	75.79	\$ 814,847.01	40	FISM
88	LUIS DONALDO COLOSIO	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA UBICADA EN CALLE ERNESTO ZEDILLO ENTRE TERCERA Y QUINTA	85.30	\$ 214,580.88	240	RAMO 28 RFE
89	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES BENITO JUAREZ Y LIMITE DE COLONIA	4,060.78	\$ 5,843,240.03	325	RAMO 28 RFE
90	MARGARITA MAZA DE JUAREZ 4	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE MEXICO ENTRE CALLE GOMEZ LIRA Y LATERAL DEL CANAL PONIENTE	2,504.32	\$ 4,220,000.00	367	RAMO 28 RFE
91	MODULO 2000 RANCHO GRANDE	AULA ESCOLAR	CONSTRUCCION DE AULA ESTRUCTURA 750 EQUIPADA CON BAÑOS EN CAIC RANCHO GRANDE VIEJO, UBICADO EN CALLE SERAPIO RENDON ENTRE PRINCIPAL Y VICTORIA	78.68	\$ 591,192.85	60	FISM
92	NUEVO AMANECEER	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE FRANCISCO ZARCO ENTRE LEON GUZMAN Y BENITO JUAREZ	3,650.00	\$ 5,150,000.00	2,108	FISM
93	RAMON PEREZ	DRENAJE SANITARIO - CARCAMO	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO 33 EN COLONIA RAMON PEREZ, INCLUYE EQUIPOS DE BOMBEO	1.00	\$ 3,937,822.52	1,498	FISM
94	RAMON PEREZ 3	AULA	CONSTRUCCION DE AULA EQUIPADA EN CAIC RAMON PEREZ, UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE AVENIDA CALICHERA Y AVENIDA PRIMERA	78.68	\$ 450,000.00	60	FISM
95	REVOLUCION OBRERA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE MATAMOROS ENTRE CALLES REVOLUCION OBRERA Y SAN CARLOS	5,466.30	\$ 6,486,886.53	840	FORTAMUN
96	REVOLUCION OBRERA	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE SAN CARLOS ENTRE CALLES ALTAMIRA Y NUEVO LAREDO	1,600.90	\$ 1,947,939.62	622	HIDRO TER
97	REVOLUCION VERDE	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA LEONEL QUIROZ VERGARA EN CALLE UNIDAD Y REFORMA URBANA	328.99	\$ 1,460,032.78	180	RAMO 28 RFE
98	RODRIGUEZ	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE TAMAULIPAS ENTRE CALLES BULEVAR MORELOS Y MICHOACAN	13,735.02	\$ 6,316,393.95	1,070	RAMO 28 RFE
99	RODRIGUEZ	REMODELACION EDIFICIO	REMODELACION EDIFICIO SEGURIDAD PUBLICA EN CALLE NAYARIT ENTRE CALLES MORELOS Y	179.17	\$ 240,517.75	CIUDAD	RAMO 28 RFE

			TAMAULIPAS				
100	SAN ANTONIO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE ORIENTE 2 EN UNA LONGITUD PARCIAL ENTRE CALLE ENTRE CALLE ONCE Y CALLE CATORCE	1,950.00	\$ 2,827,500.00	2,560	RAMO 28 RFE
101	SAN RICARDO, AMPL. LONGORIA	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE LATERAL ALVARO OBREGON ENTRE CALLES BULEVAR MORELOS Y REVOLUCION	2,642.48	\$ 1,220,640.79	378	RAMO 28 RFE
102	SIMON RODRIGUEZ	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE 2DO. CENTENARIO ENTRE CALLES PRAXEDIS BALBOA Y BULEVAR HIDALGO	6,851.60	\$ 9,380,456.28	703	RAMO 28 RFE
103	SOLIDARIDAD	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE COAHUILA ENTRE CALLES REVOLUCION Y CAMINO REAL	4,679.35	\$ 5,655,222.94	171	RAMO 28 RFE
104	VARIAS COLONIAS	RECARPETEO	RECARPETEO EN VARIOS TRAMOS DE BULEVAR MORELOS ENTRE CANAL ANZALDUAS Y CALLE PREDIAL	48,459.73	\$ 25,610,860.19	CIUDAD	FORTAMUN
105	VICENTE GUERRERO	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE MARIANO SALAS ENTRE CALLES CUAUHTEMOC Y ADOLFO LOPEZ MATEOS	1,571.69	\$ 1,424,908.27	216	RAMO 28 RFE
106	VIRREYES	RECARPETEO	RECARPETEO EN CALLE FUNDADORES ENTRE CALLES VIRREYES Y JOSEFINA MENCHACA	2,652.80	\$ 1,221,842.88	CIUDAD	RAMO 28 RFE
107	VOLUNTAD Y TRABAJO	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE PLANTA POTABILIZADORA - CARCAMO DE RECUPERACION CON BOMBAS DEMOLEDORAS VERTICALES EN PLANTA BENITO JUAREZ UBICADA EN CALLE GOMEZ LIRA ESQUINA CON JUSTO SIERRA	1.00	\$ 6,554,798.33	201,400	FISM
108	ZONA CENTRO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE SAN LUIS POTOSI ENTRE CALLES TIBURCIO GARZA ZAMORA Y COLON	6,053.79	\$ 6,423,702.34	CIUDAD	FORTAMUN
109	ZONA CENTRO	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE PASCUAL ORTIZ RUBIO ENTRE CALLES MIGUEL ALEMAN Y COLON	6,560.96	\$ 11,038,456.35	CIUDAD	CAPUFE
110	ZONA CENTRO	MUSEO FERROCARRIL	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE MUSEO DEL FERROCARRIL EN AVENIDA REVOLUCION ENTRE CALLES JUAREZ Y PORFIRIO DIAZ	850.00	\$ 20,000,000.00	CIUDAD	FORTAMUN
111	ZONA CENTRO	REMODELACION EDIFICIO	REMODELACION DE EDIFICIO DE RELACIONES EXTERIORES EN CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO	760.10	\$ 4,765,702.04	CIUDAD	RAMO 28 RFE
112	ZONA CENTRO	REMODELACION EDIFICIO	REMODELACION DE EDIFICIO DE PRESIDENCIA PRIMER PISO DEL AREA DE PREDIAL Y CATASTRO, INSPECCION Y VIGILANICA, TESORERIA Y FINANZAS	350.00	\$ 3,839,012.59	CIUDAD	RAMO 28 RFE
113	ZONA CENTRO	REMODELACION EDIFICIO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MIGUEL ALEMAN ENTRE CALLES ALDAMA Y VICTORIA	317.00	\$ 1,500,000.00	CIUDAD	CAPUFE
114	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: 15 DE ENERO, 16 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, AEROPUERTO, ALMAGUER, AMPLIACION CUMBRES, AMPLIACION DELICIAS, ANTONIO J. BERMUDEZ, ANZALDUAS, ARCO IRUS, BEATY, ALTAMIRA, BENITO JUAREZ Y CARLOS CANTU	0.00	\$ 1,751,597.01	-	FORTAMUN

115	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LA OBRA:ELABORACION, DESARROLLO Y EJECUCION DELPROYECTO EJECUTIVO PARA LA RESTAURACION Y PROTECCION AMBIENTAL DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS "LAS ANACUAS" DE ACUERDO A TERMINOS Y REFERENCIA DE LA NOM-083-SEMARNAT-2003; INCLUYE PROGRAMA OPERATIVO DE SUPERVISION AMBIENTAL DE OBRA Y LA HABILITACION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	0.00	\$ 695,665.36	-	FORTAMUN
116	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS CONSTITUCION, CUARTEL MILITAR, CUMBRES, DELICIAS, EJIDO LOS LONGORIA Y EJIDO LA RETAMA	0.00	\$ 635,580.33	-	FORTAMUN
117	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: EL ANHELO, EL CAMPANARIO, FERNANDEZ GOMEZ, FERROCARRIL ZONA CENTRO, FRACC. ARBOLEDAS, FRACC. BALCONES DE ALCALA Y LAZARO CARDENAS.	0.00	\$ 1,656,077.61	-	FORTAMUN
118	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: FRACC. CAMELIAS, FRACC. INDUSTRIA MAQUILADORA, FRACC. LA CIMA, FRACC. LA JOYA, FRACC. LOMA REAL, FRACC. LOS FRESNOS, FRACC. NUEVO MEXICO, FRACC. PASEO DE LAS FLORES, FRACC. REYNOSA Y FRACC. SAN JOSE	0.00	\$ 1,527,712.33	-	FORTAMUN
119	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: FRACC. VALLE SOLEADO, FRACC. VENTURA, FRACC. VILLA DIAMANTE, FRACC. VILLA ESMERALDA Y FRACC. VILLA FLORIDA	0.00	\$ 1,576,930.21	-	FORTAMUN
120	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRA:RE CARPETEO EN VARIOS TRAMOS DE BLVD. MORELOS ENTR E CANAL ANZALDUAS Y CALLE PREDIAL UBICADOS EN VARIAS COLONIAS DE EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	0.00	\$ 640,271.50	-	FORTAMUN
121	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: FUENTES SECCION LOMAS, GRANJAS ECONOMICAS DEL NORTE, HIDALGO, INDEPENDENCIA,INTEGRACION FAMILIAR, JARACHINA SUR Y JESUS VEGA SANCHEZ.	0.00	\$ 1,815,302.72	-	FORTAMUN
122	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: JOSE DE ESCANDON, LA CAÑADA, LA ESCONDIDA, LA PRESA, LAS FUENTES, LAS MITRAS, FRACC. BUGAMBILIAS, LOMA ALTA, LOMAS DE JARACHINA SUR, LOPEZ PORTILLO 3, LOS NARANJOS, LUCIO BLANCO, LUIS DONALDO COLOSIO, MARGARITA MAZA DE JUAREZ 4, MODULO 2000 RANCHO GRANDE Y NUEVO AMANECER.	0.00	\$ 1,802,939.04	-	FORTAMUN

123	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: PASEO RESIDENCIAL, RAMON PEREZ. RAMON PEREZ III, REVOLUCION OBRERA, REVOLUCION VERDE, RODRIGUEZ, SAN ANTONIO, SAN RICARDO SIMON RODRIGUEZ Y SOLIDARIDAD.	0.00	\$ 1,035,558.67	-	FORTAMUN
124	REYNOSA	DRO	SERVICIO DE DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2019 A EJECUTARSE EN LAS COLONIAS: VICENTE GUERRERO, VIRREYES, VOLUNTAD Y TRABAJO Y ZONA CENTRO.	0.00	\$ 1,364,373.80	-	FORTAMUN
125	REYNOSA	PROYECTOS	PROYECTOS EJECUTIVOS VIALES EN DIFERENTES AREAS DE LA CIUDAD	0.00	\$ 5,000,000.00	-	FORTAMUN

TOTAL \$604,444,838.28

Como se mencionó con anteriormente Secretario, quisiera pedir autorización a los presentes para que el Secretario de Obras Públicas dé una explicación de cada propuesta para este año. -----
- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Le pido por favor a los miembros de Cabildo nos den autorización para el Arquitecto Eduardo López Arias, explique algunos proyectos para que podamos tener algunos cuestionamientos, sometemos a votación de la manera acostumbrada los que estén de acuerdo que pueda entrar el Arquitecto López Arias manifiéstelo, (se manifiestan) se aprueba por **UNANIMIDAD**, muchas gracias adelante Arquitecto, bienvenido le pedimos que nos platique de lagunas de las obras, ya todos tenemos los anexos pero de las que usted considere o también de la que alguno de los Síndicos o Regidores tengan algún comentario al respecto. -----
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Muy buenas tardes, muchas gracias, como lo hemos revisando anteriormente el Programa Anual de Obra contempla una serie de proyectos que son de mucha importancia para la ciudad entre ellos lo que es la solución pluvial de lo que es la colonia Unidad Obrera, donde queremos solucionar este problema que ha tenido la gente por muchos años, al igual que otra obra de mucha importancia como es el drenaje pluvial de la colonia Paseo de las Flores, son obras grandes, que nos ayudan a solucionar a toda una comunidad y que creo que estas obras que son de mucho beneficio va la gente a vivir mejor y no tener la preocupación que en tiempos de lluvias tengan ese problema, además de que le quita también cargo al municipio porque siempre que hay inundaciones tenemos que mover equipo de bombes para poder ayudar, primero a evacuar a la gente de la zona y después sacar el agua que queda estancada, otra obra que es muy importante es la Avenida Los Pinos en el Fraccionamiento Villa Florida, este que es el acceso a la colonia y es acceso al Parque Industrial Villa Florida y que ahorita en la actualidad se encuentra destrozada, es un obra que vamos a hacer es una pavimentación hidráulica lo que tratamos primero la pavimentación, el segundo pluvial que es zona se nos complica en épocas de lluvia también y pretendemos ampliar las obras de drenaje el cruce de la carretera a Monterrey y poder dirigir el cauce hacia el dren del Anheló, si hay duda de estas obras con gusto las aclaramos, adicional también traemos obras de drenaje sanitario, como es los cárcamos , traemos el cárcamo en la Colonia Aeropuerto donde ahorita tenemos problemas de drenaje en esa zona, con ese cárcamo vamos a solucionar todo el problema de la Colonia Aeropuerto, también traemos en la Colonia El Anheló una obra que ha sido muy mencionada y bueno requeríamos de más estudios para poder determinar realmente las necesidades de infraestructuras que se requieren para solucionar el problema de la Calle López Mateo, esta calle que tiene un problema

horita de paso, no hay paso ni de personas ni de vehículos y es porque existe un problema primero de drenaje sanitario, segundo todo el agua pluvial que baja desde la Colonia Rodríguez, atraviesa toda la colonia Bermúdez, la Colonia Lázaro Cárdenas, la salida del agua pluvial no es suficiente entonces lo que pretendemos con esta obra es poder, primero generar una pavimentación, segundo una solución de drenaje sanitaria con la construcción de un colector aunado a él un canal pluvial que nos conduzca todo ese gasto de agua hacia la laguna y tercero para solucionar el problema de drenaje sanitario necesitamos construir un cárcamo que llegue hasta el cárcamo número 4 que encuentra en la ferrocarril, todas estas acciones se tienen que hacer para poder liberar esta calle y no estar en las condiciones que se encuentra ahorita, aparte de esas obras que son de gran importancia traemos también lo que son los apoyos a las escuelas poder construirles bardas perimetrales a muchas escuelas, por el teme de seguridad y aparte es una de las peticiones que más nos hacen las escuelas a la hora de generar sus necesidades, entonces vamos a construir muchas bardas, también comedores, techumbres, aulas, ¿Dudas? . - - - - - .

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Quisiera aprovechar el espacio y agradecer el programa está muy bien balanceado en mi punto de vista, sabemos que hay muchas necesidades en todo el municipio, un municipio abandona por muchos años, estos proyectos creo que vienen a reforzar la continuidad de este ejercicio que se ha venido haciendo, no solo se ven los temas desde arriba sino desde abajo y mi propuesta es trabajar y seguir trabajando, sabemos que los ciudadanos exigen y exigen más y es parte de lo que venimos buscando construir, pero si hay un tema muy importante el abandono de tantos cárcamos y de tantas cosas que vamos poco a poco avanzando, así es que agradezco el dialogo ya lo hemos visto en otras reuniones este programa lo hemos llevado muy puntual sabemos exactamente para que es cada una de estas obras, una ciudad donde no había ni siquiera sistema pluvial o muy poco ahora esta tomando los drenajes se usaban para este tipo de cosas son de los ejemplos que podemos dar del daño que se ocasiona en la infraestructura la poca que había, gracias arquitecto. - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Adicional a lo que está diciendo el Regidor de la planeación de todas las obras lo hemos revisado muchas veces, obras importantes como va a ser la rehabilitación de varios tramos del Boulevard Morelos, vamos a construir también un pluvial en esa zona donde tenemos encharcamientos, la rehabilitación de la lateral del Canal Anzalduas, en la Colonia Bugambillas vamos a construir un cruce pluvial también en la avenida principal que ahorita está colapsado, para construir este cruce pluvial tenemos que construir un acceso para la colonia que viene contemplado en este programa y aparte bueno vamos a rehabilitar lo que es el Boulevard principal de Bugambillas en algunos tramos donde está más dañado se van a recarpetear, en la Calle Tamaulipas en la Colonia Rodríguez, la Calle Ortiz Rubio aquí en el Centro, la Victoria o San Luis Potosí lo que es el acceso al centro de la ciudad, también vamos a generar ahí pavimentaciones hidráulicas con otra tipología de imagen urbana, lo que es la primera etapa del Museo del Ferrocarril, en el Fraccionamiento Balcones también vamos a estar construyendo, terminando algunos tramos del cuerpo sur del boulevard para que quede al cien por ciento, en el campanario también vamos a estar construyendo otro cárcamo, creo que el tema principal sabemos es el tema del drenaje y bueno en cuanto se han hecho las inversiones al tema de los cárcamos vamos solucionando el problema en nuestra redes es una forma digamos de cómo vamos a ir avanzando en esos temas, en la Colonia Arboledas entre Arboledas y El Olmo se va a construir el puente vehicular, para eso el año pasado hicimos el acceso al fraccionamiento arboledas acá pegado al Fraccionamiento Las Fuentes, lateral al canal para poder demoler el puente y construir uno nuevo. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Arquitecto nada más para pedirte y exhortarte a que todas estas obras se apeguen a la legalidad que marca todo el proceso de licitaciones, el proceso de asignaciones cuando sean requeridos, que se vea de una forma transparente y

también que se puedan tener una supervisión en la construcción de las obras que puedan llevarse en los tiempos establecidos, siempre y cuando también las condiciones climáticas lo permitan y que personal que lleva acabo estas auditorías se asegure que los contratistas cumplan con materiales de calidad, trabajos profesionales y que vea la ciudadanía que se están haciendo obras que son para muchos años , seguir contando con la ciudadanía, mencionaste obras muy importantes como la de la Colonia el Anheló es una obra de más de \$40 millones de pesos en su totalidad que va a dar un alivio muy importante a ese sector y también aproximadamente \$20 millones de pesos a todo el recarpeteo de la lateral Tiburcio Garza Zamora desde la Herón Ramírez hasta la Avenida Espuela, yo creo que hay que asegurarnos eso te pedimos que tomen las medidas necesarias, sabemos de tu compromiso que tienes y del trabajo que se está haciendo por la ciudad. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Claro con todo gusto, hay una parte muy importante dentro del proceso de licitaciones y aparte así lo marca la ley, igual en el tema de supervisión creo que hemos avanzado mucho en esos temas y digo traemos a lo mejor algunos defectos en algunas obras muy mínimas, en el 99%, 98% de todas la sobras que se han hecho cumplen con toda la calidad, con todos los procedimientos constructivos por norma, si bien es cierto al inicio de la administración anterior modificamos los procesos, realmente los diseños de pavimentos los mejoramos, tenemos un estricto control la calidad de los materiales ya parte la supervisión es un factor muy importante que estamos llevando a cabo y bueno es parte de la cantidad de obra que hemos hecho, realmente es un trabajo impresionante que se ha hecho y los resultados ahí están, ahora que hemos inaugurado obras yo creo que la gente está contenta con lo que hacemos, digo porque aparte de que involucramos a la sociedad de que sea parte de esa supervisión que sean también los ojos, porque esas obras son de beneficio para ellos, claro que si Regidor vamos a tomar muy en cuenta su apreciación y vamos a hacer lo conducente.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Aprovechando también el uso de la palabra Secretario ver si tenemos alguna fecha estimada de arranque de obras que pudiéramos tener y pues también ver la forma de que los contratistas de la ciudad puedan participar activamente en este programa de obras, que toda esta inversión se pueda también aprovechar para los contratistas locales. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: El 95% de las obras de Reynosa están hechos por contratistas locales, de hecho nunca en la historia de Reynosa habían tenido tanto trabajo lo acaban de manifestar el día de hoy la verdad. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Realmente previo a esta reunión tuvimos una reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción precisamente viendo todas las empresas que han trabajado en este municipio y bueno con la satisfacción también de que puedan tener trabajo, claro que sí, pues a grandes rasgos como ustedes tiene ahí sus anexos todo el volumen de obras es lo que vamos a hacer, realmente son obras muy importantes. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se van a realizar techumbres de escuelas, bardas perimetrales, diferentes canchas, también para peticiones es un presupuesto balanceado entre obras de infraestructura , agua, drenaje, calles y también obras sociales, pavimentaciones hidráulicas, asfálticas, por supuesto como las estamos haciendo con drenaje, luminarias LED, banquetas, cordones, todo eso, hay una plaza cívica también que nos pidieron, un equipamiento de cárcamo, yo creo que es importante. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: En los fresnos vamos a recarpetear lo que es el boulevard principal en algunos de sus tramos donde tenemos muchos daños, un puente vehicular en el olmo y arboledas. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Acuérdense que el año pasado hicimos ele estacionamiento del IMSS ahora vamos a hacer el del ISSTE en apoyo a la salud de la ciudad, igual que el equipamiento que hacemos de muchísimos centros de salud que hemos hecho constantemente también en apoyo, otro cárcamo el 27 ahí en el Anheló, porque ustedes saben que el interés más grande que tenemos es el interés en lo que viene siendo drenaje, nuestras obras más importantes pues son las que están debajo de la tierra y el arreglar el drenaje el acceso al agua potable que es uno de los retos que tenemos verdad, vamos a tener también un apoyo al cuartel militar, un drenaje ahí en constitución. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Ahí en Constitución acabamos de construir el año pasado el cárcamo y hay una parte de la red emisor que hay que reparar está contemplado también en este proyecto. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: También hemos estado trabajando en las obras de inversión que va a hacer el Gobierno Federal en cuanto a nuestra zona fronteriza, hemos entregado ahí todos los proyectos ejecutivos que ahí es otra inversión pues extra que van a ser más de \$500 millones, entonces pues siéntanse muy felices de que tenemos estos 600 luego otros 500 más la inversión que hace el estado, entonces que todavía no hemos definido los montos pero también vamos a seguir avanzando para que esta ciudad pues pueda tener recursos estamos hablando también de otros etiquetamientos que está haciendo el Gobierno Federal, ahora también vinieron a vernos para ver como hay otros fondos nosotros ya horita en marzo estamos metiendo todos los proyectos también a hacienda para que también podamos acceder a esos recursos que se tienen por ejemplo el ramo 23 si hay algún recurso que se pueda direccionar también a la ciudad y decirles que por supuesto seguiremos gestionado recursos al Banco Américas del Norte y por todos lados para que no sea solo nuestro presupuesto si no apoyado por todo lo que pueda para que tengamos más inversión y más obra, ¿Alguna pregunta? . - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, realmente quiero felicitar el hecho de todo el programa de obras que están haciendo, Reynosa es una ciudad que tiene muchas necesidades y estoy consciente que en tres años que tenemos este compromiso no podremos terminarlo y lo más importante es que estamos empezando que tenemos una continuidad de dos años que hizo un buen trabajo y confió que en estos tres años siguientes podamos continuar, pero estoy muy sumamente complacida con el hecho de que en este programa además se están agregando el servicio de Dirección de Responsables de Obra para mí como empresaria es algo muy importante, las obras que se están haciendo se tiene que hacer para continuar y esto que entro dentro de este programa realmente lo felicito al que haya tenido la idea original, a toda la comisión de obras públicas creo que vamos por un buen camino y podremos continuar, habrá cosas que no se podrán hacer me queda muy claro, se está priorizando entiendo yo el poder proteger a nuestros niños en las escuelas, esas bardas son necesidades que nadie había volteado verlos, me siento muy orgullosa de pertenecer a este cabildo inclusive con cosas que no podemos hacer, pero tenemos que voltear a ver lo que si estamos haciendo, es cuánto. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias, yo creo que es bien importante quiero que nos expliques todo esto lo que es la supervisión lo que queremos son obras de calidad y lo que queremos en este proyecto. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente, Arquitecto Eduardo López Arias, quien manifiesta: Hay una parte en la ley, un decreto en la Ley de Obras Públicas del Estado que nace una nueva figura que es un director responsable de obra, este director responsable de obra es un arquitecto o un ingeniero colegiado, con cedula profesional lógicamente y que va a adquirir responsabilidad dentro de la obra pública del municipio, ellos e van a encargar

desde la revisión del proyecto de que cumpla con las normas, de que cumpla con los procedimientos constructivos y van avalar que el proyecto se encuentra bien que cumple con todas las normatividades y el siguiente paso va a ser la revisión de las licitaciones en ese proceso de licitación en el que participan las empresas, ellos van a avalar también la capacidad de la empresa, la capacidad técnica, la capacidad financiera y en el proceso de construcción van a estar llevando a cabo toda la supervisión desde el inicio de la obra hasta su término físicamente en la cuestión constructiva y administrativamente en toda la documentación, ellos van a avalar los volúmenes de obra que las empresas estimen junto con la supervisión de obras públicas y ellos van a ser esa parte importante que se requiere y no existía y eso le va dar pues mayor garantía a las obras que se están haciendo primero con la calidad, segunda al precio justo competitivo y al final en el cierre de las obras ellos van a avalar que la obra se terminó al 100% de que cumplió con todas las especificaciones que marcaba el proyecto y que parte la firma del compromiso que va a tener ese personaje durante el año que tiene de garantía la obra, entonces un factor muy importante digo es un profesional externo al municipio y que va a tener una parte muy importante en el desarrollo de la obra. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, si como ustedes saben las obras que estamos presentándoles vienen recheckadas los presentamos en COPLADEM donde están las cámaras, los colegios de arquitectos para que tuviéramos la seguridad de que lo que presentamos antes ustedes en el cabildo, este checkado por ellos en cuanto costos a importancia y priorización y solamente cuando la sociedad civil avala todos estos proyectos y estos costos es cuando nosotros los traemos a la mesa pero ahora no solamente vamos a tener esta probación de ustedes si no que parte vamos atender estas personas que avalen que las obras quede bien y se hagan con calidad en tiempo y en forma. ----- .

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Con su venia Presidenta, buenas tardes compañeros, buenas tardes a los medios, quiero hacer uso de la palabra solo para expresar mi voto a favor felicidades arquitecto muy buen plan de obras para este año 2019 y esto es para dar continuidad a lo que se inició en la administración que nos antecede y desde la cual seis integrantes de esta mesa tuvimos el honor de participar y de estar ahí, quiero señalar que estos dos años tuvimos una inversión mayor a \$2,500 millones de pesos entre lo que es la inversión del Gobierno Estatal y Municipal, el Gobierno Estatal contribuyo con \$1,300 millones de pesos y son obras muy importantes también como la lateral del Rodhe, la rehabilitación de la lateral del Canal Rodhe que abarca las Colonias, Campestre, Camelias y Haciendas las Fuentes así como el del Boulevard Espuela una obra también importante que vino después de tantos olvidos también se vinieron a hacer, junto con los más de \$1,200 millones del municipio de la inversión municipal, tuvimos un programa que con justa razón se denominó el programa de obras más grande de la historia de Reynosa y esto es gracias al apoyo que el cabildo anterior tuvo para realizar todas estas obras en beneficio de Reynosa, así es que los invito compañeros a votar a favor de este plan de obras y darle seguimiento a la visión que siempre se ha tenido en esta administración de llevar el recurso a la gente donde más lo necesita y donde siempre ha estado olvidado, es cuánto. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si muchas gracias Regidora, tiene razón hubo una inversión importante por parte del Gobierno del Estado una inversión de más de \$1000 millones de pesos en esos años, una inversión del municipio de más de \$2000 mil, una inversión del Banco de América del Norte de más de \$7 millones de dólares, hubo una inversión del Congreso de aproximadamente \$200 millones y bueno todo eso se sumó para que pudiéramos lograr el plan de obras más grande en la historia de Reynosa, 638 obras que son 350 calles pavimentadas, más de 120 escuelas rehabilitadas, puentes peatonales, parques y muchas obras que nosotros hemos avanzado todavía nos falta mucho el rezago es tremendo pero obviamente en dos años es como si hubiéramos hecho 7 años juntos de gobiernos anteriores y vamos as

a seguir trabajando muy fuerte para poder seguir haciendo las obras que Reynosa necesita y poder avanzar en el rezago que tenemos para poder tener todos una vida digna. -----.

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Presidente lo que vemos en la pantalla nada más quiero hacer la observación de lo que se ha hecho en obra pública en estos años, creo que es importante y se ve en la ciudad donde se ha invertido y creo que es digno poderlo presentar gracias. -----.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si en toda la ciudad hay obra ahí lo pueden ver figurativamente y ahí podemos darnos cuenta que en todos lados tenemos un avance ojala que ahora con las que vamos sumando y las que vayamos consiguiendo extra pues se vea la ciudad más beneficiada, bueno si no hay otra pregunta le pido por favor que someta a votación el proyecto, que por supuesto ya aprobamos desde noviembre ustedes ya habían tenido todos estos anexos y ya lo habíamos votado pero bueno es para que cada uno de estos proyectos volverlo a revisar y vuelto a revisar. -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si no existe otra intervención pongo a su consideración el presente punto solicitando a los miembros del cabildo se manifiesten de la forma acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado este punto por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----.

- - - VII.- REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, TOMADO DENTRO DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA EXTRAORDINARIA PRIVADA, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA REMOCIÓN DE LA CONTADORA PUBLICA ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE DE SU CARGO COMO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA; ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE 195/2018-4 TRAMITADO EN EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL REQUERIMIENTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019 Y NOTIFICADO EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2019.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si me permite Presidente, lo vimos hace un momento en la previa pero bueno es importante aclarar el punto que en este caso básicamente estamos cumpliendo a una orden judicial en concreto el Juzgado 8° de Distrito, donde se está ordenando dentro de ese juicio de amparo que se tramite por parte de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete que se deje sin efecto el acuerdo de cabildo de fecha 21 de febrero del año 2018 por las consideraciones que emitió el propio juzgado en la resolución que puso fin a ese juicio, nosotros recibimos una notificación como municipio el pasado 30 de enero del 2019, cuando se emitió en esa fecha se nos notificó al día siguiente y tenemos que dar cumplimiento a esa orden de juzgado de distrito, como ustedes saben este cabildo ratifico a la Tesorera en su cargo cuando inicio la administración pero para efecto de poder cerrar administrativamente este juicio de amparo se tiene que demostrar en el juzgado de distrito que ya se revocó el acuerdo de cabildo de fecha 21 de febrero del 2018, no sé si tengan alguna pregunta al respecto. -----.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Así en resumen este se queda sin efecto lo que se hizo en aquel tiempo y el amparo pues lo gana la Secretaria de Finanzas. -----.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Nada más me queda una duda si no tuvo efecto el acuerdo que se tomó en el cabildo ¿Por qué lo tenemos que revocar licenciado? -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: No es que no haya tenido efecto en esa sesión como usted recordara, usted estuvo presente sesionaron 13 o 14 integrantes del cabildo se tomó un acuerdo pero ese acuerdo no fue ejecutado por la Presidente Municipal, la Presidente Municipal de acuerdo al Código Municipal tiene la facultad de vetar los acuerdos de cabildo, se vetó por parte de ella ese acuerdo, posteriormente la

Tesorerera interpuso un amparo y dentro de ese amparo se le concedió a ella la suspensión provisional, después la definitiva y posteriormente en la resolución final el juez de distrito le da la razón ella en el sentido de que el cabildo como cuerpo colegiado no tiene facultades para destituir a un secretario que es nombrado por la Presidente Municipal y en la resolución que emite el juzgado de distrito nos ordena que se queda sin efecto ese acuerdo porque es parte del amparo que ella tuvo dentro de este procedimiento. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Ok, me queda claro entonces que el acuerdo si estaba, si fue una sesión legal, en aquel tiempo de dijo que no había sido una sesión legal pero bueno entonces ahorita con esto estamos ratificando que si fue una sesión legal y que si podía, si no se hubiera amparado la secretaria esto hubiera podido por las bases y los fundamentos que en ese momento se presentaron verdad, para la destitución porque le acuerdo no era destituir el cabildo si no que se le instrúa a la Presidente Municipal que llevara a cabo la destitución, nada más para que me quede claro. ----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Bueno si hubo una sesión de cabildo si esta en actas, si se celebró, si hay este acuerdo pero repito la Presidente Municipal en base a las atribuciones que le confiere el Código Municipal veto ese acuerdo, entonces nunca se ejecutó ese acuerdo, en ese lapso en que el acuerdo está sin ejecutarse la secretaria se ampara obtiene la suspensión provisional posteriormente la definitiva y en la resolución que tengo aquí en mi mano se ordena al Ayuntamiento en su conjunto que revoque ese acuerdo de cabildo por las consideración que el propio juzgado de distrito hace mención en esa resolución con la que se concluye el juicio de amparo que promovió la tesorera. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Ok pero esto no quiere decir que estuvo mal el acuerdo, el acuerdo tenía sustento. - - - Manifestando el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero; Bueno pues ante los ojos del juzgado de distrito que es quien resolvió, no, porque éntrelos considerandos que hace valer el juez de distrito en su resolución menciona entre otras cosas que no se le respeto su garantía de audiencia, que quien tiene facultades para remover es el Presidente Municipal no el cabildo y como no se le respetaron sus garantías constitucionales, consagradas básicamente en los artículos 14 y 16 pues ese procedimiento que se hizo de forma sumarísima en una sola sesión en la cual no compareció la tesorera pues no se le respetaron sus derechos y por ello no era válido ese acuerdo por eso esta ordenando que se revoque. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Ok, es que aquí dice otra cosa el acta 60, pero bien, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Algún otro comentario? Gracias continuamos con la sesión. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si no existe otra intervención solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la revocación del acuerdo de fecha 21 de febrero del año 2018, - - - Manifestando la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Pero pues la ley no podemos estar en contra de la ley. - - - (se manifiestan) gracias, quienes estén en contra, (se manifiestan), quienes se abstengan de votar, (se manifiestan), se aprobó el presente punto por **MAYORÍA con VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN ,EDUARDO FLORES, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMÁN, MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, ICELA MORENO ZÚÑIGA, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y UNA (1) ABSTENCION DE LA C. CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO.**

- - - VIII.- INFORME DE COMISIONES.

- - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Gracias continuemos por favor. - - - - -

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Yo quería presentarles un asunto general con respecto a un requisito que creo que es de beneficio, debemos tener para poder acceder a un numero de permiso de construcción, en donde ahorita nos lo explicaran mejor pero esto quiere decir que antes de que demos ese número pueda tener como requisito el que este al día el catastro, les quiero pedir permiso para que pueda entrar la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal y también el Director de Predial Yehude López Reyna , les pido por favor que se manifiesten de la manera acostumbrada si están de acuerdo, (se manifiestan) es aprobado por **UNANIMIDAD**, adelante por favor, bienvenidos puedes explicarlo por favor. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Director de Predial y Catastro, QFB Yehude López Reyna, quien manifiesta: Le comentaba yo a la doctora que en el área de licencias de construcción de obras públicas, frecuentemente los ciudadanos acuden a tramitar sus licencias de construcción y como requisito entre otras cosas acreditar la propiedad y como otros puntos también le solicitamos que este pagado el predial, pero tenemos otra situación con otros tramites por ejemplo el permiso para el número oficial, para tramitar el número oficial con que el ciudadano tramite el numero la Comisión Federal de Electricidad les instala el medidor de la luz entonces muchos predios todavía no cuentan con escrituras y ya con solo tener la carta posesión o algún documento de compra de un terreno acuden en obras públicas y en el reglamento no tenemos la posibilidad de negarles el número oficial porque no está en el reglamento esa prohibición se los tenemos que otorgar en menos de cien pesos y con eso ya el ciudadano obtiene su permiso para instalar su medidor y empieza a tener ya la luz y empieza a crecer la mancha urbana de manera que no está regulada y después se da la escrituración y también en esa situación construyen en predios que no tienen escrituras y también no está en el reglamento que tengan escrituras para poder cobrarles nosotros la construcción entonces donde no está regular no podemos cobrar la construcción pero si les podemos dar un número oficial, esa situación nos hace que en predial ahora que estoy acá veamos que para que venga el ciudadano manifiesta la construcción para dar sus metros cuadrados que realmente tiene su casa, en predial también tenemos que tener regulado eso para que el ciudadano presente ante nosotros la licencia de construcción pero acude a obras públicas y allá no te lo podemos dar porque no tienes escrituras, entonces no pueden darle la licencia de construcción allá y nosotros tenemos que dar de alta los metros de construcción, cobrándoles predial digamos cinco años hacia atrás, ese vacío en reglamentos que si quisiéramos llamar a su consideración para que se modifiquen de manera que la ciudad pueda tener esa capacidad de cobrar en obras públicas y también regular quienes no están con escrituras, también la autoridad ahí en obras publicas pueda o no otorgar el número oficial y acá en obras publicas también obligar a todos pagar el predial y acá en predial podamos cobrar los metros cuadrados de construcción, eso es lo que queríamos explicarles. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Alguna pregunta con respecto a eso?. - - - - -

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: ¿Cuántos se tendrán en ese tenor no tienen alguna idea?. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Es que es solamente un procedimiento que no se hace y estamos poniendo un paso extra para que lo cumplan y entonces estén actualizados en el catastro. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Director de Predial y Catastro, QFB Yehude López Reyna, quien manifiesta: Ya los estamos poniendo en propuesta para que el reglamento sea modificado para que tramiten ese tipo de trámites que sea incluido como requisito pagar el predial o acreditar la propiedad y bueno yendo más allá es que la mayor cantidad de obra pública se va a la mayor cantidad de ciudadanos que no pagan el predial precisamente porque no tienen escrituras. - - - - -

- - - Toma el uso de la Palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien

manifiesta: Entonces compañeros es una modificación que le tenemos que hacer al reglamento de construcción o dentro de construcción añadir un nuevo proceso ya reglamentado. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Director de Predial y Catastro, QFB Yehude López Reyna, quien manifiesta: Si para que consideren en los próximos reglamentos de construcción o requisitos para que se establezca como requisito el pago del predial y los requisitos que nos dejan en vacío imposibilitados de cobrar a unos u a otros construcción o predial. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: O sea es en dos áreas una que lo pongamos en el reglamento y otra que lo empecemos a hacer ahorita mientras se ponga en el reglamento y que vayamos avanzando al mismo tiempo, bueno los que estén con la afirmativa con respecto a que se lleve. ----- .

- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Denya Berenice Murillo Domínguez, quien manifiesta: Yo quisiera agregar algo, buenas tardes compañeros yo entiendo que es facultad de este cabildo según el Artículo 49 del Código Municipal modificar o actualizar la normatividad incluido los reglamentos, aquí hay un punto importante, entiendo la urgencia del punto que están tratando la otra parte es cómo va la actualización de la normatividad municipal que incluye el Manual de Organización, primero modificar los reglamentos, los manuales de organización que se desprenden de los reglamentos y después el Manual de Procedimientos que es donde entiendo yo que va esta propuesta, hasta ahorita no existen los manuales de procedimientos entonces no entiendo muy bien en donde entraría la parte de anexarse ese requisito que estoy consciente que es indispensable y necesario pero como pudiéramos ajustarlo en la parte de la normatividad si no existe ya un procedimiento aprobado por parte del Ayuntamiento en la cuestión de existe en la práctica mas no existe en la teoría el Manual de Procedimiento en este caso sería de ¿Obras Publicas incluido con el de Finanzas?. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, quien manifiesta: Si me permite les explicamos, esto sería parte ya de los requisitos que se necesitan, pero nosotros en finanzas parte de los lineamientos es un cobro por lo tanto somos autoridad fiscal y tenemos la autoridad de decir como son los requisitos para cobrar, entonces eso va a ser parte de los requisitos para hacer un pago, nosotros tenemos los lineamientos y de ahí se desprende precisamente el reglamento y en ese reglamento que en su momento lo platicamos con la comisión esta incluir esa parte precisamente para que no quede nada fuera. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si pero podemos incluir eso en donde se requiera incluir en los manuales, en el reglamento en todo lo que se tenga que incluir. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, quien manifiesta: Si en todo lo que se tenga que incluir y se vaya modificando por eso lo habíamos platicado con la comisión encargada precisamente de los reglamentos, eso va dentro de todo esto, ahorita como parte esencial es ponerlo como un requisito para poder hacer el cobro y el ciudadano hacer el pago. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Y nosotros adaptarlo como usted bien dice en todos los documentos que se requieren para poderlo hacer formalmente. ----- .

- - - Toma el uso de la Palabra la C. Regidora Denya Berenice Murillo Domínguez, quien manifiesta: Entonces para que quede claro ahorita es nada más que se anexe el requisito como parte del procedimientos de cobro para el número oficial, hasta ahí en lo que se pasa a comisiones la parte legislativa, verdad. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muy bien así de claro mejor, como lo dice ella los que estemos de acuerdo manifiéstenlo exactamente así (se manifiestan) fue aprobado por UNANIMIDAD, gracias, es que la Regidora le sabe bien a los manuales y todo eso se notó, ¿Hay algún otro asunto general? No, adelante. ----- .

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Agotando el orden del día de la presente sesión, siendo las catorce horas con treinta y un minutos (14:31 Horas) del día diecinueve (19) de

febrero del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----
----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.